



GRAN PODER

Hoja Informativa

nº 95 / Octubre de 2021

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso



Hermano Mayor

El Señor estará grande con nosotros

Ignacio M^a Soro Cañas

Queridos hermanos: Por vez primera me dirijo a vosotros en calidad de Hermano Mayor tras la celebración del Cabildo de elecciones del pasado día 25 de junio en el que un importante número de hermanos depositó con su voto la confianza en el equipo que tengo el honor de presidir. Sirva este medio para agradecer de corazón vuestra participación en el mismo bajo los rigores de una tórrida tarde de verano. Esta junta de gobierno está compuesta por un grupo de hermanos de reconocida trayectoria en la Hermandad con una característica común: la ilusión y el entusiasmo por servir a sus hermanos desde la responsabilidad que entraña su pertenencia a la dirección de aquélla, vocación de servicio mediante la aportación de sus capacidades, todo ello en un contexto de humildad ya que nada somos sin el Señor. Como tales servidores nos ponemos a vuestra entera disposición para atender cuantas necesidades, inquietudes y sugerencias se os puedan presentar en la seguridad de que el diálogo y la convivencia con los hermanos nos enriquecerá y marcará las directrices a seguir para la consecución de nuestro principal objetivo: servir a Dios para Su mayor gloria y a Su Iglesia desde la Hermandad.

Como pudisteis leer en la carta de presentación de mi candidatura que se adjuntó

como separata en la anterior Hoja Informativa, uno de nuestros proyectos más anhelados era la realización de la Santa Misión Evangelizadora a los barrios de Los Pajaritos, Candelaria, Madre de Dios y Santa Teresa. La infinita Misericordia del Señor ha propiciado que, tras la evolución positiva de la pandemia de Covid 19, se pueda por fin realizar en el presente año de 2021. Como sabéis, este proyecto evangelizador se fue gestando durante el mandato de la anterior junta de gobierno encabezada por Félix Ríos Villegas a la que tuve el honor de pertenecer. Fue esa junta la que sentó las bases y cimentó este apasionante reto que ya comienza a dar sus frutos siendo una realidad patente. Al recibo de la presente la imagen del Señor, si Él quiere, se encontrará ya en esos barrios de las periferias renovando el compromiso misionero al que nos exhortó S.S. el Papa Francisco en la encíclica 'Evangelii Gaudium', a ser una "Iglesia en salida" para que los vecinos de esa degradada zona puedan conocer y acoger a Cristo en cada parroquia, en cada calle, en cada casa, en cada corazón. Llevar Su mensaje, Su palabra, Su consuelo y misericordia de nuestra humilde mano para ejercer el apostolado con aquellos que o bien no conocen a Jesús o bien se encuentran alejados de Él. En una palabra: EVANGELIZAR.



GRANPODER

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

www.gran-poder.es

[facebook.com/hermandadgranpoder](https://www.facebook.com/hermandadgranpoder)

twitter.com/HdadGranPoder

[instagram.com/hermandadgranpoder](https://www.instagram.com/hermandadgranpoder)

Hoja Informativa / nº 95 / Octubre de 2021

Coordinador: Alfonso J. Pérez de los Santos Obacho.

Consejo de Redacción: Ignacio M. Soro Cañas, Manuel León Carmona, Roberto Pardo Salas, Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari, M^a de Gracia Lasso de la Vega y Porres, José Luis Gómez Villa.

Portada: Romero Valladares y Rafa Romero.

La obra asistencial que estamos realizando tiene vocación de perpetuidad. Para ello contamos con un voluntariado creado al efecto y coordinado por la Bolsa de Caridad que desde 2018 lleva trabajando, asistiendo, asesorando, dando lo mejor de cada uno, acompañando a muchos de los vecinos de esos barrios sin importar credo ni condición. Atendiendo las necesidades de cada cual como el mismo Cristo lo hiciera y viendo en cada necesitado la viva imagen del Señor: “Cuando lo hagáis con uno de ellos, conmigo lo hicisteis”. Actuando de este modo compartimos las penurias, carencias materiales y/o afectivas de nuestros semejantes ayudándoles a portar la cruz de cada día y aliviando su peso. Por eso hemos bautizado este voluntariado con el nombre de CIRINEOS. Invito igualmente a que os incorporéis a este colectivo, cada uno en la medida de su disponibilidad, en las distintas áreas de atención establecidas: Asistencia jurídica, pastoral penitenciaria, pastoral sanitaria, apoyo al empleo, catering social... De todas ellas recibiréis información en la Hermandad. “La fe sin obras es una fe muerta” y nuestra participación nos hará crecer como cristianos y como personas.

Os convoco a participar activamente en los traslados, los cultos y actos que se van a celebrar en las tres parroquias que es tanto como seguir participando de la vida de la hermandad y los cultos de la Basílica, ya que, como sabéis, trasladamos junto con el Señor todo el ámbito cultural, (Miserere, Misas de Hermandad, exposición del Santísimo, catequesis etc.) para convertir cada sede en la casa de Jesús del Gran Poder. En la presente Hoja se incluye detallada información de los actos a celebrar.

En otro orden de cosas y como se informó en los distintos medios de la Hermandad, la imagen de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso fue retirada del culto el pasado Domingo día 26 de septiembre y trasladada al taller del prestigioso restaurador D. Pedro Manzano Beltrán para someterla a labores de mantenimiento y conservación tal como se aprobó en el Cabildo General de fecha 6 de noviembre y tras obtener la debida autorización por parte de la Delegación de Patrimonio del Arzobispado de Sevilla, y aprovechando de este modo el tiempo en que la Basílica permanecerá cerrada por el traslado del Señor, período durante el cual se acometerán también algunas obras de mantenimiento en esta. El plazo de ejecución de estas actuaciones en la imagen de la Santísima Virgen se estima en unos sesenta días. Encomendamos a nuestra amantísima Titular este proceso en la certeza de que resultará del todo satisfactorio.

Aún a riesgo de poder parecer reiterativo, insto desde estas líneas a todos los hermanos y devotos a acercarse más si cabe al Señor en estos días de estancia en los cuatro barrios. Física y espiritualmente con las debidas disposiciones. Gozar de Su bendita presencia allí donde más se le necesita, sentir Su consuelo y Su infinita Misericordia reflejados en los ojos de los que con fe a El recurren; escuchar Su palabra y acudir a Su llamada abriendo de par en par nuestro corazón al Señor. Serán días muy señalados para la Iglesia, la Hermandad, Sus miles de devotos y para nuestra querida Sevilla. Dejémonos envolver por la Divina Gracia de Jesús del Gran Poder. El Señor estará grande con nosotros.

Recibid un abrazo en Él y Su bendita Madre.

Fotografías: Domingo Pozo; Miguel Ángel Osuna; Roberto Pardo; Rafael Romero; Juan Valladares; Javier Ríos; Alejandro del Castillo; Pedro Ruiz Berdejo; José Luis Gómez; Carolina García; Lola Chaves; Alfredo Rosa; Jesús Argudo; Ignacio Figueredo; Archivo de la Hermandad del Gran Poder.

Diseño: Rafael Avilés.

Sumario

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 2 / Hermano Mayor | 14 / Área de voluntariado 'Ciríneos' |
| 4 / Carta del Director Espiritual | 16 / Bolsa de Caridad |
| 6 / Convocatorias | 17 / Revista de prensa |
| 7 / Noticias | 18 / Foto histórica |
| 11 / Próximos actos y cultos | 20 / Azulejos de la Hermandad |
| 12 / Secretaría | |

La oración

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

Estimados hermanos en el Señor.

1. Importancia de la oración. Unos de los aspectos fundamentales de los hermanos y devotos del Nuestro Padre Jesús del Gran Poder es ser personas de vida interior que anima y motiva el ser cristiano de nuestro peregrinar en el mundo. De esta vida interior nace la importancia y necesidad de la oración personal diaria.

Prestemos atención a nuestra vida de oración, a esos momentos de diálogo personal con el Señor, de contacto íntimo y cordial con el AMOR del Gran Poder. Amemos la oración, anhelemos ansiosamente disponer de un tiempo diario para el Amado, tengamos sed de oración. Aquella afición del Señor, que nos relatan los santos evangelios, al retiro y al silencio ya que Él, en cuanto el trabajo con las multitudes tocaba a su fin, huía a la montaña, a la soledad, al desierto para encontrarse con su Padre y en ella permanecía largas horas, incluso, noches enteras. De nuestra oración de cada día podremos ser hombres de Dios y así podremos ofrecer al mundo, a nuestro entorno, a nuestra hermandad, en el trabajo, en la familia una respuesta, una esperanza, una fe, un sentido a la vida.

Diálogo personal e íntimo con el Señor que ilumina y robustece en el alma y en el corazón la decisión de identificarnos con la razón de ser de la propia vida: la voluntad de Dios. Diálogo atento y amoroso con el Señor. Escuchar la Palabra del Señor en el silencio del alma en un coloquio lleno de fe y amor.

2. Definición de la oración.

Decía Santa Teresita del Niño Jesús: *“Es grande el poder de la oración.. La oración es para mí un impulso del corazón, una simple mirada lanzada al cielo, es un grito de agradecimiento y de amor, tanto en medio de la prueba como en medio de la alegría.”*

San Juan de Ávila: *“¿Que otra cosa tienes tú*

que hacer en la tierra, sino tratar amores con el Rey del cielo?”.

Suma de la perfección San Juan de la Cruz: *“Olvido de lo criado, memoria del Criador, atención a lo interior, y estarse amando al Amado”.*

Beata María de la Purísima: *“A la luz de la contemplación sentiremos crecer en nosotras el amor”.*

3. Finalidad de la oración.

Sabemos que el Señor por medio de la oración concede las gracias que se le solicitan de acuerdo a la salvación de nuestra alma. El Señor nos concede lo que él sabe que realmente necesitamos, y que la oración no es la que logra que Dios quiera lo que yo quiero, sino que yo logre llegar a querer lo que quiere el Señor. Hacer oración y amar al Señor porque nos resulta “rentable” es quizás confundir al Señor como si fuera un negocio humano.

4. Cualidades de la oración. Que nuestra oración esté amasada de fe, humildad, agradecimiento, adoración, confianza, silencio, perseverancia diaria para que el Señor sea el Dulce Huésped de nuestras almas.

Recogiendo las palabras del evangelio de San Marcos en el capítulo cinco, versículo cuarenta dice: Viene a Él un leproso suplicante y de rodillas le dice: si quieres, puedes limpiarme (Mc 5, 40). El leproso nos enseña que la oración tiene unas ciertas cualidades. Resaltamos tres cualidades de la oración: la humildad, la fe y la voluntad de Dios.

a) La humildad en la oración. Suplicante, de rodillas. Se acerca como quien se sabe pequeño, débil, indefenso, necesitado. Es consciente de su enfermedad física y espiritual. No se presenta arrogante, presuntuoso. Era un pobre hombre. No exige, no obliga ni se encara con Dios. Le habla de rodillas, postrado con humildad ante su creador, ante quien todo lo puede, el Gran



Poder y ante quien es el Padre de las misericordias.

Cuando oramos, debemos ver ante todo que somos nosotros quienes necesitamos del Señor. También nosotros estamos enfermos, débiles, indefensos. No podemos exigir a Dios que nos escuche, pues ni siquiera merecemos dirigirnos a Él. No hacemos ningún favor a Dios al rezar o al cumplir nuestros compromisos. Debemos acercarnos al Señor conscientes de nuestra debilidad y nuestra nada. Acercarnos como ante quien todo lo puede, lo abarca todo y todo lo sabe, el Gran Poder de Dios. Quien se acerca con esta humildad substancial, no exige, como si lo mereciera. No obliga al Señor a que le escuche. No se deprime por no ser escuchado, pues nunca se sintió con derecho a ello. Tan sólo expresa su petición con un: si quieres... Como diciendo: *“No te obligo. No soy yo el que manda la naturaleza. Al orar, pongámonos de rodillas, sobre todo en el espíritu, como quien no merece nada, ni siquiera dirigirse al Señor. Quien quiere ser escuchado, debe acercarse con humildad. Si quieres, puedes...”* (Mc 1, 40).

b) La fe en la oración. Este hombre del Evangelio fue escuchado también por su mucha fe. Creyó contra toda evidencia. Creyó a pesar de ver su cuerpo destrozado y putrefacto. A pesar de conocer las profundas llagas de su piel. A pesar de ser incurable para los

hombres. A pesar de todo... cree. Se acerca con fe, con toda seguridad: *“Creo firmemente que tú puedes”*.

También nosotros debemos pedir con fe. Creo que el Señor es capaz de sanarnos interiormente, de darnos la salud interior. Creamos a pesar de tener profundas llagas en nuestra alma. A pesar de las tinieblas del camino. Pongamos en Él nuestra confianza. Y creamos firme y decididamente en su Gran Poder. Digámosle con fe: *“Creo que tú puedes. No me importa que parezca imposible. ¡Creo!”*.

c) Búsqueda de la Voluntad de Dios en la oración. Si quieres puedes limpiarme... (Mc 1, 40). La petición del leproso rezuma una santa indiferencia bien entendida. No es que buscara la curación a toda costa. El quería en el fondo saber si era el deseo de Dios que quedara sano. Busca, el leproso, la salud corporal. Pregunta si es la voluntad de Dios. Es precisamente una cualidad más que debe poseer nuestra oración.

Al pedir debemos buscar ante todo la voluntad de Dios. Asegurarnos de que lo que pedimos no sólo lo deseamos nosotros, sino sobre todo si lo desea el Señor. Él sólo busca nuestro bien, aunque nosotros no lo veamos tan claramente. Busca siempre lo mejor para nosotros. Muchas veces queremos que el Señor actúe como nosotros pensamos. A veces le hablamos de la enfermedad, el dolor, la situación económica,... Él sabe muy bien qué nos conviene más. Sabrá muy bien darnos lo mejor para nosotros aunque a simple vista, no parezca tan agradable. Pidamos como quien pregunta si es eso lo mejor. Pidamos buscando la voluntad de Dios. Señor si es posible... pero hágase tu Voluntad.

Aprendamos pues, entre otras, estas tres cualidades sobre la oración: la humildad, la fe y búsqueda de la voluntad de Dios. Es aquí donde el hermano y devoto del Gran Poder, el cristiano encuentra la respuesta para toda situación de alegría o dificultad. El Señor está tan dentro de nosotros, nos acompaña tan de cerca, que es capaz de ayudarnos como ayudó a aquel hombre, que buscando la voluntad de Dios se postró con humildad y fe para rogar su curación.

Convocatorias

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Lunes, 15 de noviembre de 2021



En cumplimiento de la regla 31 de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL ORDINARIO, que se celebrará, (D.m.) el día quince de noviembre de dos mil veintiuno, miércoles, a las 20.15 horas en primera convocatoria y a las 20.45 en segunda, en la Casa Hermandad, sita en la Calle Hernán Cortes nº 6, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
3. Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
4. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
5. Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso.
6. Informe del Hermano Mayor.
7. Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos en la Secretaría de la Hermandad, en su horario habitual, los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación. Los hermanos a los que se refiere el párrafo siguiente podrán tener acceso a esta información telefónicamente.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a veinte de octubre de dos mil veintiuno. Año Jubilar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

VºBº El Hermano Mayor
Ignacio Mª Soro Cañas

El Secretario Primero
Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari

Ignacio M^a Soro Cañas es elegido nuevo Hermano Mayor



N. H.D. Ignacio María Soro Cañas fue elegido nuevo hermano mayor de la Hermandad del Gran Poder gracias a un amplio respaldo de hermanos que participaron en el Cabildo General de Elecciones celebrado en la tarde del pasado 25 de junio de 2021.

El Cabildo de toma de posesión de su cargo de Hermano Mayor y del resto de oficiales de la Junta de Gobierno de la Hermandad, tuvo lugar el 7 de julio en la Basílica, celebrándose Santa Misa de invocación al Espíritu Santo, para que guíe y aliente los pasos de quienes estarán a cargo de la Hermandad durante los próximos cuatro años.

La composición de la nueva Junta de Gobierno que resultó elegida por los hermanos el 25 de junio es la siguiente:

Hermano Mayor:

Ignacio María Soro Cañas

Teniente de Hermano mayor:

Manuel León Carmona

Mayordomo primero:

Manuel Ramos Garrido

Mayordomo segundo:

Francisco Javier Ríos Villegas

Secretario primero:

Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari

Secretario segundo:

José Luis Gómez Villa

Promotor de cultos:

Felipe Gullón Folgado

Censor primero:

José María Soro Cañas

Censor segundo:

María de Gracia Lasso de la Vega y Porres

Prioste primero:

Alfredo Rosa Peinado

Prioste segundo:

Gerardo Pérez Belmonte

Diputado de caridad:

Carlos Colón Lasso de la Vega

Clavero:

Ildefonso del Río Pérez

Diputada de formación:

Inmaculada Cordero Olivero

Archivero:

Alfonso Jesús Pérez de los Santos Obacho

Diputado mayor de gobierno:

José Manuel González Colchón

Consiliarios:

Roberto Pardo Salas, María José Ríos Villegas y Rafael Luis Rivas Prieto.

Noticias

Bendición del nuevo cancel

El pasado día 22 de junio tuvo lugar en la Basílica la celebración de Santa Misa en acción de gracias por el fin del curso del voluntariado de la Hermandad en Tres Barrios y de su Bolsa de Caridad, que fue presidida por S.E.R. el Arzobispo emérito de Sevilla, NHD. Juan José Asenjo Pelegrina, y concelebrada por el Rector de la Basílica y Director espiritual de la Hermandad, D. Fco. de Borja Medina Gil-Delgado y por el MIS D. Manuel Sánchez Sánchez, miembro del equipo sacerdotal de las parroquias de Blanca Paloma y Candelaria.

En dicha fecha se procedió también por Monseñor Asenjo, a la bendición del nuevo cancel de la Basílica estrenado a principios del pasado mes de junio.



Entrega de agradecimiento a Antonio Pulido, presidente de la Fundación Cajasol

El pasado 30 de junio, en el transcurso de una visita a la Basílica y sus dependencias, por el entonces Hermano Mayor hizo entrega a D. Antonio Pulido Gutiérrez, presidente de la Fundación Cajasol, de un obsequio en agradecimiento por la generosa colaboración de la referida Fundación en la organización y celebración en su sede de la exposición conmemorativa del IV Centenario del Señor “Gran Poder. Mesa te esculpió, Sevilla, te hizo. 400 años de devoción”.

Cabe recordar que la exposición, concluida apenas una semana antes de decre-



tarse el confinamiento en nuestro país, ha sido la más visitada en la historia de la Fundación, con más de setenta mil visitas, ocupando por primera vez en aquel entonces la totalidad de la superficie expositiva del antiguo edificio de la Audiencia.



Inicio de la restauración de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

El pasado domingo 26 de septiembre, tras el cierre vespertino de la Basílica, se procedió a la retirada del culto de la Venerada Imagen de nuestra titular María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso con motivo de su restauración, en cumplimiento del acuerdo unánime adoptado por los hermanos en el Cabildo General celebrado el pasado 6 de noviembre de 2019 y tras obtener la autorización de la Delegación de patrimonio del Arzobispado de Sevilla.

La intervención aprobada comprenderá la sustitución del candelero y articulaciones, así

como limpieza y fijación de la policromía con reintegración de pequeñas pérdidas, junto a otras actuaciones conservativas menores.

La intervención la realizará D. Pedro Manzano Beltrán, Licenciado en Bellas Artes por la Universidad con la especialidad de conservación y restauración de obras de arte, con experiencia contrastada y responsable de las últimas intervenciones llevadas a cabo en las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y en la de San Juan Evangelista.

La Venerada Imagen será repuesta al culto a finales del mes de noviembre de 2021.

Noticias

El Señor presidirá la Santa Misión en Tres Barrios y Amate

La Junta de Gobierno de esta Pontificia y Real Hermandad decidió alzar la suspensión acordada en su día por responsabilidad ante el advenimiento de la pandemia por Covid-19 y celebrar la Santa Misión Evangelizadora, presidida por nuestro Venerado Titular Jesús del Gran Poder, en las Parroquias de Blanca Paloma, Nuestra Señora de la Candelaria y Santa Teresa, desde el 16 de octubre hasta el 6 de noviembre.

Así, la Sagrada Imagen de Jesús del Gran Poder será trasladada en andas en la mañana del día 16 de octubre hasta la Parroquia de Blanca Paloma, donde se desarrollará la Santa Misión Evangelizadora durante siete días y posteriormente hasta las Parroquias de Nuestra Señora de la Candelaria y de Santa Teresa en idéntica estancia, permaneciendo en Tres Barrios hasta el 5 de noviembre, día en el que se trasladará a la SIMP Catedral de Sevilla.

Animamos especialmente a hermanos y devotos a vivir este tiempo de gracia con espíritu evangelizador, abriéndonos sin temor a la acción del Espíritu Santo, permitiendo que Él nos ilumine, nos guíe, nos oriente y nos impulse a comunicar con entusiasmo la Buena Noticia. Para ello, debemos



perseverar en la oración y en las obras de misericordia, fortaleciendo la realidad pastoral que la Hermandad viene desarrollando conjuntamente con las Parroquias desde hace dos años en las áreas de apoyo formativo, asistencia jurídica, pastoral sanitaria, caritas, acompañamiento penitenciario, catering social e inserción socio laboral, para que ésta sea la huella indeleble del Señor en los Tres Barrios.

Cultos celebrados

En el apartado de cultos, nuestra Hermandad celebró desde la pasada Hoja los siguientes cultos de Regla.

En la tarde del viernes 4 de junio se ofició en la Basílica, Santa Misa en la conmemoración de la dedicación del Templo. Así mismo, el día 18 de junio se celebró Santa Misa Solemne dedicada al Beato Fray Diego José de Cádiz y el día 29 Santa Misa en la festividad de San Pedro y San Pablo.

En la solemnidad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, el miércoles 15 de septiembre, se celebró Santa Misa Solemne en

honor de nuestra titular, María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, siendo presidida y predicada por Rvdo. Sr. D. Francisco Ortiz Gómez, actualmente Párroco de Los Remedios.

Otros cultos

Reseñar también otros cultos celebrados en la Basílica y que no perteneciendo a los de Reglas se han celebrado desde la Hoja Informativa nº94. Cada mes se ha celebrado con gran asistencia de hermanos, fieles y devotos, la Santa Misa dedicada a los niños, presididas habitualmente por N.H. Fray Javier Rodríguez Sánchez, OP.

Próximos actos y cultos

Belén infantil

El viernes 12 de noviembre a las 20h. se iniciarán los ensayos para el Belén Viviente de los niños de la Hermandad. La representación del mismo será en diciembre, en vísperas de la Navidad, siendo los ensayos todos los viernes a la misma hora.

Cuerpo de acólitos de la Hermandad

Desde la Diputación de Cultos se hace un llamamiento a todos los hermanos jóvenes, mayores de 14 años, para que se incorporen si lo desean a formar parte del cuerpo de acólitos de la Basílica Menor y de la Hermandad del Gran Poder. Aquellos que estén interesados pueden escribir a dipcultos@gran-poder.es

Cambio de horario del Miserere

Desde el viernes 1 de octubre se viene celebrando en horario de invierno el Miserere dedicado al Señor de cada viernes, dando inicio a las 20h.15´, siendo a continuación la Santa Misa de Hermandad.

Participación como monaguillos en las misas de la Basílica

Aquellos niños hermanos que, habiendo recibido ya el sacramento de la Primera Comunión, deseen participar como servidores del altar en las misas de Hermandad o en las de los fines de

Horarios de invierno en la Basílica

Desde inicio de octubre se encuentra vigente el horario de apertura de la Basílica y de celebraciones de la Santa Misa como aparece a continuación y conforme al horario de invierno:

Apertura de la Basílica:

De lunes a jueves: 8h-13.30h y de 17.00h- 21h.

Viernes de 7.30h a 22h.

Sábados, domingos y festivos: 9h-14h y de 17.00-21h.

Celebración de la Santa Misa:

Lunes a viernes: 9.30h, 10.30h, 12.30h, 18.30h*, 19.30h y 20.30h

Sábados: 9.30h, 10.30h, 13.15h, 19.30h, 20.30h.

Domingos y festivos de precepto: 9.30h, 11h, 12.30h, 13.30h, 19.30h y 20.30h.

* Los jueves se suprime la Sta. Misa de 18.30h por la Exposición del Santísimo Sacramento.

semana de la Basílica, podrán contactar con el Diputado de Cultos dipcultos@gran-poder.es, o bien los viernes antes del Miserere en las dependencias de la Sacristía de la Basílica para presentar su solicitud.

Sacramento de la Confirmación y Grupos de Fe en la Hermandad del Gran Poder

Desde finales de septiembre vienen funcionando las sesiones formativas para recibir el Sacramento de la Confirmación. Aquellos hermanos que estén interesados en recibir este Sacramento en la Hermandad del Gran Poder y que sean mayores de 14 años, pueden escribir a info@gran-poder.es donde le facilitarán cita o ubicación en los diferentes cursos y niveles por edad para recibir la formación de catequesis.

Además, la diputación de **Formación y**

Juventud ha puesto en marcha un grupo de oración para aquellos hermanos y fieles que, superados los cursos y el sacramento de la Confirmación, han manifestado su interés en seguir profundizando en la Palabra de Dios en comunidad. Este curso también está abierto a aquellos hermanos que deseen incorporarse a lo largo del curso.

Misa de Réquiem y Novena de Ánimas

El 2 de noviembre se celebrará a las 20.30h la Solemne Función por los fieles difuntos y comienzo de la Novena de Ánimas en los siguientes ocho días a las 20.30h., con especial dedicación por los hermanos fallecidos durante este año.

Santa Misa en la festividad de la Inmaculada Concepción

El 8 de diciembre a las 12h.30´ Solemne Función en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Misa del Gallo

El 24 de diciembre a las 19h30´ se celebrará la Santa Misa del Gallo en la víspera de la Natividad de nuestro Señor.

San Juan Evangelista

El sábado 27 de diciembre a las 20h30´ Santa Misa en la festividad de San Juan Evangelista. Al ofertorio, los hermanos que cumplan los 14 años harán la renovación del juramento de las Reglas de la corporación.

Quinario a Jesús del Gran Poder

Entre el 1 y el 5 de enero de 2022, Solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder dando comienzo a las 20h. El 2 de enero, en el transcurso del Quinario, se hará entrega de un diploma acreditativo de los 50 años de pertenencia ininterrumpida en la Hermandad a los miembros que los alcanzaron en 2022. El 6 de enero a las 19h. Solemne Función Principal de Instituto. Durante los días 4, 5 y 6 de Enero estará en la Basílica el Jubileo Plenísimo de las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Sacramento.

Santa Misa en honor al Beato Marcelo Spínola

El sábado 19 de enero a las 20.30h. Solemne Misa en honor del Beato Cardenal Marcelo Spínola.

Secretaría

Hermanos que cumplen sus Bodas de Oro en la Hermandad

En el transcurso de la Santa Misa del segundo día del Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, el 2 de enero de 2022, D.m., se procederá a entregar un diploma acreditativo y distintivo de la pertenencia ininterrumpida de 50 años en nuestra corporación a los siguientes hermanos y hermanas:

- | | |
|--|---|
| N.H.D. José Manuel Del Boz Herrero | N.H. D. Miguel González Márquez |
| N.H. D. Juan Carlos Casas García | N.H. D. Fernando Rubio Santos |
| N.H. D. Fernando Serna Carrasco | N.H. D. Celestino Gómez Martín |
| N.H. D. Carlos León De Mora | N.H. D. José Luis García Ballesteros |
| N.H. D. Francisco Carrillo De Mora | N.H. D. Carlos Lorite Valenzuela |
| N.H. D. Antonio Carrillo De Mora | N.H. D. Ignacio Gotor Ventura |
| N.H. D. Benedicto De Mora Sánchez-Moliní | N.H. D. Francisco Vallejo Dorado |
| N.H. D. Miguel Vandenbergh Díaz de la Quintana | N.H. D. Carlos Pacheco Sánchez |
| N.H. D. José Félix Ríos Villegas | N.H. D. José Antonio Ruiz-Berdejo y Sigurta-Muchetti |
| N.H. D. Francisco García Falcón | N.H. D. Luciano Galván Ruiz |
| N.H. D. Enrique Candelera Carrillo | N.H. D. Miguel Ángel Carrión Amate |
| N.H. D. José Postigo Alvarez | N.H. D. Ramos Campos Morillo |
| N.H. D. Juan Manuel Cintado Martines | N.H. D. Antonio Núñez Gallego |
| N.H. D. José Antonio Fernández Paniagua | N.H. D. Miguel Ángel González Moguilla |
| N.H. D. Manuel Almagro Nosete | N.H. D. Rafael Bouzada Ortega |
| N.H. D. Luis Tomás Fernández Contreras | N.H. D. Carlos Bertrán Sundhein |
| N.H. D. Enrique Castellanos Luque | N.H. D. José Eduardo Benjumea Rodríguez |
| N.H. D. Emilio Luque Sánchez | N.H. D. José Ortiz de Tena |
| N.H. D. Emilio Castellanos Luque | N.H. D. Juan Luis Gómez Laglera |
| N.H. D. José Antonio Pérez González | N.H. D. José María Pérez Gardey |
| N.H. D. ^a Guadalupe Martín Romero | N.H. D. Manuel Orta Gotor |
| N.H. D. Antonio De las Casas Moreno | N.H. D. Manuel José García Esteban |
| N.H. D. Gabriel Girón Sopena | N.H. D. Manuel María Ventura Rodríguez |
| N.H. D. Fco. Javier Guisado Carmona | N.H. D. Juan Pedro Tassara Gil-Delgado |
| N.H. D. Manuel Palacios García | N.H. D. Miguel Benavente Boja |
| N.H. D. Antonio Jesús G.P. Torres Gómez | N.H. D. José Pastor Míguez Martín |
| N.H. D. Tomás Gordillo Carroza | N.H. D. Benjamín de Jesús Sánchez-Barriga Almagro |
| N.H. D. Adolfo Moreno Pizarro | N.H. D. Francisco Javier Pérez Cuajares |
| N.H. D. José Ojeda Marqués | N.H. D. Jesús Enrique Rodríguez Gálvez |
| N.H. D. Dámaso Roca Martines | N.H. D. Rafael Cuder Ambel |
| N.H. D. Joaquín Guajardo-Fajardo Carmona | N.H. D. Francisco Javier Ríos Villegas |
| N.H. D. ^a M ^a Dolores Novella García | N.H. D. Marco Aurelio Garrote Niso |
| N.H. D. ^a Matilde Torres García-Carranza | N.H. D. José María Sánchez Gil de Montes |
| N.H. D. ^a Rocío Torres García-Carranza | N.H. D. Francisco Manuel Andrades Alcántara |
| | N.H. D. Juan José Granados Casals |
| | N.H. D. ^a María del Carmen Márquez Guerra |
| | N.H. D. ^a Rocío del Mar Martín Márquez |
| | N.H. D. ^a M ^a Teresa Perez Parejo |
| | N.H. D. Andrés Guillermo Talero Blanco |
| | N.H. D. David Artigas Campos |
| | N.H. D. Manuel Caro Calo |

Desde estas líneas queremos manifestar a todos ellos nuestra más profunda enhorabuena y la gratitud por la fidelidad a nuestra Hermandad y el ejemplo de devoción a nuestros titulares durante sus primeros cincuenta años de hermano.

NOTA: Rogamos a todos los hermanos que

vayan a asistir a la recogida del diploma distintivo de las Bodas de Oro, lo comuniquen con antelación a la Secretaría de la Hermandad (hasta el mismo día 2 de enero en el teléfono 954915686 o en el correo info@gran-poder.es) con el fin de poder organizar el acto y poder reservar asientos en la Basílica.

Censo de hermanos

A 30 de septiembre, el censo de hermanos y hermanas de la Hermandad del Gran Poder asciende a un total de 12.235 miembros, de los cuales 3.394 son hermanas y 8.841 son hermanos.

Hermanos fallecidos

A la redacción de estas páginas de la Hoja Informativa tenemos que dar cuenta del fallecimiento de los siguientes hermanos y hermanas desde mayo de 2021:

N.H. D. Francisco Fernández López
N.H. D. José Muñoz Mayoral
N.H. D^a. María Matilde Muro Lozano
N.H. D^a. Mercedes Aguilar Aguilar-Galindo
N.H. D. Cesar Juan Sánchez González
N.H. D. Manuel Francisco Clavero Arévalo
N.H. D. Rafael Rodríguez Rodríguez
N.H. D. José Valdivia Ramírez
N.H. D. José Recio Pérez
N.H. D. José María Trenado Martín
N.H. D. Joaquín Sainz de la Maza y Conesa
N.H. D. Leopoldo Pacheco Herrera
N.H. D. Rafael López Carmona
N.H. D. José Gómez Carrasco
N.H. D. Manuel Sánchez del Águila
N.H. D. Mariano Jiménez Contreras
D^a. Dolores Portillo Álvarez
N.H. D. Jesús Lama Osuna
N.H. D. Francisco García Moreno
N.H. D. Luis Miguel Ruiz Pérez
N.H. D^a. Dolores Francisca Olmo Rueda
N.H. D^a. Rosario Fernández Sánchez
N.H. D. José García López
N.H. D^a. Pilar Morales Cruz



La Hermandad del Gran Poder ha celebrado cada mes, según lo prescrito en sus Reglas Santa Misa de Réquiem en sufragio del eterno descanso de sus almas. Desde estas líneas queremos manifestar nuestro pésame por el fallecimiento de todos ellos a sus familiares y amigos y rogamos a todos nuestros hermanos que se unan en una oración por ellos, en la seguridad de su presencia ya eterna ante los verdaderos ojos del amor y la ternura de Jesús del Gran Poder y al abrigo del manto misericordioso de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

Área de voluntariado ‘Cirineos’

María José Ríos Villegas

Pronto hará tres años que la hermandad, en el marco de la celebración del cuarto centenario de la talla del Señor pero con vocación de permanencia, y atendiendo a la llamada de Su Santidad el Papa Francisco a los laicos de “salir a las periferias existenciales”, ponía en marcha esta iniciativa, posteriormente bendecida y animada por el mismo Pontífice en Enero de 2020 cuando recibió en audiencia a nuestro entonces Hermano Mayor. “Mucho ánimo y adelante, siempre adelante” fueron sus palabras para todos los hermanos y devotos voluntarios de esta Misión.

Y así hemos intentado hacerlo, yendo siempre adelante a pesar de las tremendas circunstancias sobrevenidas, que no han hecho otra cosa que darle, si cabe, aún más sentido a la labor que pretendemos desarrollar, y cuya área de voluntariado se denominará a partir de ahora “CIRINEOS”, pues esa es su misión principal: ayudar al Señor, ser Sus Manos en la tierra para que nuestros hermanos puedan llevar sus cruces con la mayor dignidad posible.

Así, siempre en coordinación con las parroquias, están en marcha los siguientes grupos:

-**PASTORAL PENITENCIARIA** (coordinado por N.H.D^a Ana M^a Bueno): trabajando con voluntarios de los barrios y de la Hermandad de la Macarena, este grupo tiene como fin mostrar la misericordia de Dios a nuestros hermanos privados de libertad y a sus familias. La acción del voluntariado se centra en tres líneas: Atención a la familia del recluso, para que encuentre en la parroquia un lugar al que dirigirse ante cualquier necesidad relativa al familiar privado de libertad, Acompañamiento del interno en el centro penitenciario y atención al preso durante su reinserción, una vez abandone el centro penitenciario. La actividad se ha reiniciado tras el paréntesis de la pandemia con reuniones mensuales centradas en la atención a las familias del interno y una vez trazado el plan de acción serán con una periodicidad de quince días.

-**PASTORAL DE LA SALUD** (coordinado por N.H.D^a Rocío Alba): con voluntarios inte-

grados en el grupo parroquial, trabajando con enfermos o ancianos en soledad, en los que buscamos y encontramos el rostro del Señor, asignados a cada voluntario, y a los que, en grupos de dos, se visita con periodicidad habitualmente semanal o quincenal, en horario flexible, haciéndoles compañía o atendiendo sus necesidades. Mensualmente se celebra reunión de grupo, de formación y puesta en común, para seguimiento y detección de nuevas necesidades.

-**ATENCION ALIMENTARIA** (coordinado por N.H.D. José Espinosa): este proyecto pretende dar respuesta, desde el Evangelio, a una necesidad primaria como es la alimentación, dirigido a personas que no pueden cubrir dicha necesidad con autonomía e independencia, ofreciendo a los asistentes un espacio de comunicación, participación, integración y relación con el medio social en el que viven. Los voluntarios atienden al grupo de personas que acuden (10 en la actualidad, con intención de ampliar cuanto sea posible) haciendo turnos de lunes a viernes en horario de 12,30 a 14h. Este proyecto pretende ampliarse a formación de personas del barrio en labores de hostelería, con objeto de aumentar las posibilidades de acceso al mercado laboral.

-**ASISTENCIA EDUCATIVA** (coordinado por N.H.D^a Ana Martínez): junto con la Fundación Solidaridad Candelaria, este grupo de voluntarios trabaja atendiendo a inmigrantes jóvenes y adultos de la zona, dando clases de lengua y cultura española, con el firme propósito de integrar a estas personas en la realidad socio laboral y la cultura de nuestro país. Se solicitan voluntarios en esta actividad ya que los grupos son a veces numerosos, que puedan tener disponibilidad 2 horas de una tarde a la semana. También se solicitan en este campo voluntarios para clases particulares, en este caso personalizadas, para niños con necesidades especiales por el entorno familiar o diversos motivos que dificultan su aprendizaje.

-**ASISTENCIA JURIDICA** (coordinado por

N.H.D. Enrique Esquivias): funcionando desde hace casi dos años, formado por casi una veintena de hermanos, asesorando, orientando y ayudando en cuestiones no solo estrictamente legales, sino administrativas y formativas en el más amplio sentido de la expresión, a los vecinos y feligreses de las parroquias que lo demandan. Hasta la fecha se ha atendido a más de 300 personas, telefónica o presencialmente según la naturaleza de la petición y la situación sanitaria, en cuestiones tales como asesora-



miento para solicitud del Ingreso Mínimo Vital, extranjeros en situación irregular, consultas en desahucios de viviendas, obtención de pensiones públicas etc..En definitiva, combatiendo esa verdad absoluta y conocida en la experiencia de la Bolsa de Caridad de que no hay mayor pobreza que la ignorancia. Animan a cualquier hermano que quiera sumarse al grupo y cuyos conocimientos profesionales en las cuestiones expuestas pueda enriquecer el trabajo que realizan.

-**CATEQUESIS** (coordinado por N.H.D. Félix Ríos): de niños y adultos, de comunión y confirmación, área prioritaria en la labor de Evangelización y en la que los párrocos nos solicitan especialmente ayuda.

-**GRUPO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y EMPLEO** (coordinado por N.H.D. Alfonso Pérez de los Santos): poniéndose en marcha en la actualidad, con un primer objetivo de formar personas del barrio para la incorporación al mercado de trabajo y un segundo de constituir un Centro de Servicios Empresariales que, mediante acuerdos con empresas que se adhieran al proyecto, pueda ofrecer servicios profesionales de todo tipo que irían desde albañilería, fontanería, pintura etc... hasta personal para catering, cuidado de dependientes, niños o todo tipo de servicios domésticos. Solicitan voluntarios con experiencia o

interés en el campo de la formación en búsqueda de empleo que a su vez recibirían una formación previa por parte de este grupo.

-**GRUPO JOVEN** (coordinado por N.H.Dª Carmen Amaya): en constante comunicación con los párrocos y muy activos en todo lo que se les solicita, trabajan apoyando labores de Cáritas, girando visitas domiciliarias a peticionarios, prestando apoyo escolar o en el grupo de formación para el empleo.

CARITAS PARROQUIAL: organizada en varios grupos, con una

demanda muy alta en estos barrios. Actualmente colabora el grupo joven de la hermandad, pero necesitarían más voluntarios para la ingente tarea que realizan.

Para poder desarrollar todas estas actividades, o cualquier otra idea que alguien piense que pueda ser útil, con una mayor eficacia necesitamos muchos más voluntarios que se sumen. No tengáis miedo de hacerlo, por poco tiempo que podáis dedicarle siempre será mejor que nada, a buen seguro que no os arrepentiréis y obtendréis un bien mayor.

Si no podéis ayudar con tiempo, podéis hacerlo económicamente y si no es posible, siempre será bienvenida vuestra oración por todos nosotros y por quienes intentamos ayudar.

Hoy, después de todo lo pasado y en puertas de que el Señor abandone su camarín para adentrarse en las periferias de su ciudad, vuelvo a leer otras palabras del Papa Francisco que quisiera transmitir: "La Iglesia está llamada a salir a las calles de las periferias existenciales, para curar a quien está herido y buscar a quién se ha perdido, sin prejuicios ni miedo, sin proselitismo, dispuesta a ensanchar su tienda para acoger a todos en un "nosotros" cada vez mayor".

Pues allá vamos hermanos. Mucho ánimo y siempre adelante. Todo lo podremos en Él.

Bolsa de Caridad

Sesenta y ocho años de existencia

Recientemente, el pasado 18 de octubre, la Bolsa de Caridad del Gran Poder cumplió 68 años de existencia. Casi siete décadas desde aquel 18 de octubre de 1953 en que la Hermandad aprobó en Cabildo General la creación de este órgano, pionero entre las Hermandades de Sevilla.

Desde entonces la Bolsa de Caridad ha desarrollado una extensa e intensa labor de caridad, en el más comprometido, serio y cristiano sentido de esta hermosa palabra, adaptándose siempre, sin renunciar a su origen fundacional, a la cambiante realidad de los tiempos en una evolución constante que le ha permitido seguir siendo pionera en las labores en favor de los más necesitados o desfavorecidos.

Ejemplo de esta evolución es la labor que la Hermandad lleva desarrollando desde el año 2019 en los Tres Barrios con motivo del 400 aniversario de la hechura del Señor y que vive ahora un momento clave con motivo de la Santa Misión como compromiso, sancionado por la presencia del Señor allí donde la Hermandad continuará trabajando en años venideros para asegurar y ampliar los frutos espirituales y materiales de esta Misión.

Igualmente, continuando con esa adaptación continua, es intención de esta Junta de Gobierno culminar la aprobación del nuevo reglamento de la Bolsa de Caridad, trámite iniciado por la anterior, que dotará a este órgano de los instrumentos necesarios para continuar desarrollando su labor asistencial con el mismo nivel de excelencia y eficacia que en los anteriores 68 años, adaptándose una vez más a la realidad de las necesidades actuales.

Desde esta Diputación de Caridad se anima calurosamente a los hermanos a colaborar con la labor asistencial de la Hermandad canalizada a través de su Bolsa de Caridad, cada uno en la medida de sus posibilidades. Colaboraciones que pueden ser tanto a través del voluntariado en los Cirineos, como económica, para contribuir a la labor asistencial que a través de esta Bolsa de Caridad se con-



tinúa prestando no sólo en los Tres Barrios, sino a los peticionarios que semanalmente acuden a las dependencias de la Bolsa.

Para ello, las contribuciones económicas se pueden hacer mediante transferencia a las cuentas bancarias de la Bolsa de Caridad en La Caixa (ES90 2100 7131 9522 0099 5037) o en Caja Rural del Sur (ES16 3187 0337 7728 3491 3424), a través de pago directo en la aplicación Bizum (código 00241) o mediante suscripción periódica completando el formulario disponible en la página web de la Hermandad y adjunto a la presente Hoja. Os animamos, queridos hermanos y hermanas del Gran Poder, a ser las manos desatadas del Señor que dijo: Os aseguro que todo lo que hicisteis por uno de estos hermanos míos más humildes, por mí mismo lo hicisteis.



El Señor de los besos perdidos

Alberto García Reyes

Publicado en 'Pasión en Sevilla' (ABC) el 25 de marzo de 2021

A Dios hay que ponerlo cerca. Sin horario. En servicio las 24 horas. El Gran Poder no se cansa nunca de Sevilla ni la ciudad se cansa jamás del Señor. Por eso la hermandad abrió sus puertas el Viernes de Dolores, el día de su tradicional besamanos como cautivo, y las cerró el Domingo de Resurrección. Y la cola no ha cesado de penetrar como una lanza lenta en la basílica. Todo el mundo sabe que el Gran Poder no necesita altares extraordinarios ni cultos de más que sustituyan su ausencia en la Madrugada. Todo el mundo sabe también que no existe toque de queda para el Señor de Sevilla porque en las noches más oscuras siempre aparece su rostro. Nadie duda de su omnipresencia. Cuando el Hombre que eternizó Juan de Mesa pone sus ojos sobre el dolor de uno de sus hijos, lo sana. Así que en

San Lorenzo no se ha perdido nada este año. Porque allí estaban las retinas de Dios contemplando la angustia de la gente, sin horario, sin prisa, a la vera. Vestido de luces. De cardos de oro. Metáfora insuperable: Dios se atavía con la planta despreciada convertida en lujo. Su pobreza es la más rica de todas. Porque es también la tuya. Y porque en su acogida a cuantos han acudido a tirarle besos al puñado sin poder rozar sus manos con los labios ha sabido apaciguar el desasosiego de quienes llegaban heridos por la pandemia, de los nazarenos del último tramo que ya no volverán a salir. La hermandad sólo ha hecho lo más sencillo, que es siempre lo más difícil: acercarlo. Y guardar los besos perdidos para el año que viene, al que llegaremos antes de que nos demos cuenta si nos dejamos llevar por su zancada.

Foto histórica



El Señor del Gran Poder en la Santa Misión a la Parroquia de Santa Teresa en el año 1965.
Archivo Histórico de la Hermandad del Gran Poder.





GRAN PODER

Azulejos de la Hermandad



Fábrica de Ramos Rejano. Pintor José Gómez Perea. 1920

Domicilio particular. Sevilla.